



Red Latinoamericana de
GERONTOLOGÍA

**CONCURSO DE EXPERIENCIAS GERONTOLÓGICAS
“UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES”**

**Quinta Edición
Año 2012**

**Segunda Nominación
CATEGORÍA ORGANIZACIONES**

**LA ESCUELA DE LÍDERES COMO ESTRATEGIA PARA EL EMPODERAMIENTO DEL ADULTO
MAYOR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú, ANAM-PERÚ*
PERÚ

Autora

Gladys Rázuri Sumalavia

Ejes Temáticos:

- Promoción de derechos humanos, buen trato, autonomía, inclusión y participación social de las personas adultas mayores.
- Fortalecimiento de redes, organizaciones (ONG) y asociaciones de personas adultas mayores; y experiencias de trabajo gerontológico comunitario.

* La Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú, ANAM-PERÚ se constituyó el 1º de diciembre del año 2000 por el esfuerzo de muchos líderes y lideresas quienes lograron cristalizar la conformación de una instancia de coordinación que dio inicio a un proceso de construcción de capacidades organizativas concordantes con las acciones que desplegaba Naciones Unidas a favor del reconocimiento explícito de derechos de las personas adultas mayores, con marcado énfasis en el papel activo de sus organizaciones sociales. La intervención de la Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú en los espacios públicos y de la sociedad civil al cabo de estos años ha permitido legitimar su participación como actor social e incidir en una mayor visibilización del Envejecimiento en la Agenda Pública y con ello insistir en la presencia activa del Estado a favor de Políticas Públicas dirigidas a modificar las condiciones de exclusión de este sector social.

** Trabajadora Social. Asesora Técnica de ANAM-PERÚ. E-mail: anamperu@gmail.com

RESUMEN

La Escuela de Líderes forma adultos mayores capaces de defender sus derechos en las instancias del gobierno. El Líder está preparado para exigir el cumplimiento e implementación de la Ley del Adulto Mayor, la formación del CIAM en los gobiernos sub-nacionales, línea de base de su localidad, entender la Ley de Pensiones, el Programa Pensión 65, y el reconocimiento de su asociación.

Los adultos mayores se convierten así en agentes de cambio social, que interactúan con el ente rector de los derechos del adulto mayor, Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables-MIMP-

La Escuela de los adultos mayores, tiene una población de 60 adultos mayores, responsables de asociaciones distribuidas a lo largo de toda la capital, que a su vez transmiten el discurso en sus respectivas asociaciones.

La Escuela de Líderes, es un espacio de encuentro, análisis y reflexión, dando a conocer tratados internacionales y leyes nacionales con enfoque de derechos y envejecimiento digno en torno a las políticas públicas hacia el adulto mayor.

La Escuela no tiene carácter asistencial; sino que busca formar ciudadanía, formar los hábitos culturales necesarios para el buen aprovechamiento de la Ley y el empoderamiento del adulto mayor.

Los líderes realizan visitas a los Ministerios, el Congreso, representando al adulto mayor en reuniones internacionales (Costa Rica, OIT, OMS, etc.), Coordinan con los Gerentes de municipio, Asociaciones y adultos mayores que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Palabras Claves: Líderes y Ciudadanía- Protagonismo Social- Inclusión y participación del adulto mayor- Espacios Públicos locales- Cogestión.

INTRODUCCIÓN

El Estado peruano mantenía una económica semi-feudal hasta los años 70, en que se dio la reforma agraria, esto había sido diagnosticado por nuestros mejores intelectuales ya desde los años 20, e incluso las NNUU declararon que el Perú actual tiene una economía “agrario tradicional”¹, la situación de las personas nacidas en una hacienda fue por buen tiempo prácticamente una reclusión, debido a que nacido en ella adquirías el oficio que el padre tenía y no tenías opciones de viajar a la ciudad por falta de medios de transporte y/o carreteras, por lo cual a lo mucho podías cambiar de hacienda y los viajes a las capitales, eran considerados épicos y realizados solo por los hacendados, esto debido a la situación geográfica del Perú, es decir los Andes y los amplios desiertos costeros.

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías surgieron carreteras, puentes, etc. lo que trajo como consecuencia un desborde popular del campo a la ciudad, lo cual se aceleró dramáticamente a mediados de los 70 con la reforma agraria peruana. Ya para los años 80 Matos Mar (del Instituto Peruano) declaró lo obvio en su libro: “Desborde Popular”, en el cual señala que el enorme proceso migratorio producía un gran cambio cultural, económico, social dentro de la urbe, la ciudad comenzó a crecer en forma desbordante y sin planificación alrededor de Lima, produciendo nuevas ciudades como Villa El Salvador, San Juan de Lurigancho, etc., las cuales no contaban con los servicios básicos para la vida (agua, desagüe, pistas, etc.). La respuesta política a la situación recién vino en los años 80-90 con los programas de vaso de leche y comedores populares, en los cuales las organizaciones de sobrevivencia exigían y negociaban con el Estado Programas y beneficios para sus localidades, con lo cual surgieron una serie de líderes y lideresas populares con conocimiento de las mecánicas burocráticas y con habilidades organizativas a nivel particular y de redes, creando así un enorme potencial de líderes, que ya para el 2005 eran adultos mayores (de aquí en adelante AM) y que la Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú (de aquí en adelante ANAM-PERÚ) supo capitalizar, reunir y direccionar en beneficio propio, es decir en búsqueda del cumplimiento de sus derechos.

El Estado peruano ha tenido varios gobiernos de carácter anti-democrático, la mayoría de Presidentes del Perú han sido militares, gozando apenas de algunas breves “primaveras democráticas”. Los gobiernos de dictadura, al no gozar de una preparación para enfrentar los problemas económicos, educativos, agrarios, exportadores, etc., no podían sino improvisar políticas económicas las cuales generaron malestar popular que siempre fue sometido en base a la fuerza. La reacción general ante el ambiente anteriormente descrito fue de desconfianza, la gente no cree en las autoridades, no creen en los programas, desconfían de las leyes, y el sentido común general

¹ PNUD Informe sobre el desarrollo humano Perú 2005, Lima-Perú, editorial Siklos marzo 2005.

es que toda autoridad es corrupta, de tal forma que lo que se pide de la autoridad, no es que no robe, sino que “por lo menos haga algo”. Los que ahora son AM en el Perú, han tenido toda una vida de desconfianza profunda por la autoridad y el Estado, de tal forma que se les hace difícil hasta el punto de la incredulidad, pensar que pueden obtener beneficios de las leyes de AM que en la actualidad da el Estado, la única forma de participación que conocen es la protesta (generado por el contexto anteriormente mencionado) de modo que realizar un estudio de la ley N° 28803 Ley del AM, tener diálogos con la autoridad municipal, colaborar e informar a los gerentes de desarrollo sobre la situación de su localidad y en general tener una participación ciudadana activa, exige de ellos un cambio en los valores y visión del país que han mantenido; el Estado peruano dio la Ley del AM en el año 2006, en la cual se contempla la posibilidad de cogestión con el gobierno municipal, sin embargo para llevar a fiel cumplimiento la ley, era preciso cambiar la mentalidad autoritaria por la mentalidad ciudadana, democrática, el cual es uno de los objetivos de ANAM-PERÚ y la dirección fundamental que toma la Escuela de Líderes a través de sus talleres. De modo que la experiencia de liderazgo de los AM en sus asociaciones es unida a esta nueva visión aprovechada para lograr el cumplimiento de la ley.

Las condiciones sanitarias propias del Perú del tiempo de las haciendas determinaban una alta mortalidad infantil, por otro lado resultaba beneficioso tener muchos hijos, pues de esa manera se aseguraba un desarrollo económico, en cuanto los varones representaban directamente la labor de la tierra y las mujeres también; pero además la posibilidad de tener vínculos y amistades con los vecinos debido a la costumbre ancestral peruana de quedar vinculado el yerno al suegro, en términos sociales, lo cual equivale a una riqueza, puesto que esto daba la posibilidad de ascender socialmente para ser padrino del “santo del pueblo”, representante popular (costumbre que se reproduce en la urbe, a través de negocios inter-familiares, de difícil entendimiento para una sociedad capitalista). Esta costumbre de tener muchos hijos unida al proceso migratorio anteriormente expuesto trajo como consecuencia una enorme población joven asentada en las ciudades que reclamaban un mercado laboral, ante esta situación (en los años 90) resultaba imposible mantener la política de sistema nacional de pensiones, motivo por el cual el trabajo en el Perú no es asegurado. El 50% de la población peruana está entre los 17 y 29 años, de modo que en un mediano plazo cuando ellos sean adultos mayores les espera un desamparo económico, la visión de ANAM-PERÚ, es inter-generacional, de tal forma que el llegar a ser AM representa la culminación de una vida, de esta forma entendemos que la defensa de los derechos de AM es también la defensa de los niños, jóvenes, adultos de nuestra población, y es una de las visiones con que se dota a los líderes adultos mayores a través de los talleres.

El Perú asistió a la 1era Asamblea Mundial de envejecimiento el año 1982, a su vez acepto y firmó el Plan de Acción de Madrid 2002 sobre el envejecimiento, “Una Sociedad para todas las edades” bajo esta nueva visión, nuestro país promulga en el 2004 la Ley de Presupuesto Participativo y en

julio del 2006 la Ley N° 28803 Ley del AM que se complementa con la Ley de Municipalidades N° 27972, sin embargo estas Leyes no se cumplieron, como lo verifica el estudio desarrollado por el Banco Mundial en Abril del 2011 en el cual se señala que la Ley de Presupuesto Participativo no es cumplida por los gobiernos locales, conforme a Ley, señalando entre otros puntos:

“.....trabas de las autoridades para la entrega de información oportuna y completa; intentos de las autoridades por controlar al comité; una débil capacitación; la falta de recursos disponibles para ejercer sus funciones (transporte, tiempo demandado), y una alta rotación de sus miembros promovida por la duración anual de sus nombramientos.”²

Ante este panorama el saliente gobierno de Alan García promulga el Programa piloto de asistencia solidaria, “Gratitud” Junio 2011, por el cual se entregaban S/. 100.00 soles mensuales a personas mayores de 75 años en pobreza extrema, el cual en la práctica llegaba a 475 adultos mayores. Dejándole el “problema” al nuevo gobierno, así el nuevo gobierno de Ollanta Humala promulga en este contexto el Programa “Pensión 65”, por el cual se entrega S/. 250.00 soles Bimestralmente a los adultos mayores de 65 años, que se encuentran en pobreza extrema y posean DNI (documento de identidad nacional, el sueldo mínimo vital del Perú es de S/. 750.00 soles) es decir que reciben la sexta parte de un sueldo mínimo.

La cultura de la imagen a través de los medios como la TV y el internet han traído como consecuencia la sobre valoración del aspecto juvenil, promovido por centros como Hollywood y el manga japonés³, por otro lado ha producido todo un mercado de la belleza y la imagen, en la que se busca invisibilizar al AM. En el Perú dicha cultura ha ingresado por lo menos hace 60 años, trayendo como consecuencia que los ahora AM hayan sufrido toda esta influencia lo cual perjudica su autoestima, lo que trae a su vez como consecuencia, una aceptación de las limitaciones de sus derechos y de la violencia que puedan sufrir a nivel familiar y social. Transformar esa imagen negativa del AM, por una basada en los valores universales y poniendo énfasis en la experiencia, el diálogo inter-generacional, el respeto, el cariño, la tolerancia, es parte de los objetivos de los talleres de ANAM-PERÚ.

El proceso de descentralización en el Perú comienza en el año 2000, el cual crea las condiciones necesarias para la autonomía del gobierno municipal, proceso que viene determinado por el

² BANCO MUNDIAL, Evaluación del Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados-Abril 2011-Perú.

³ Las revistas y películas de dibujos japoneses llamadas manga a decir de los sociólogos no presentan adultos entre sus filas debido a que en el Japón esta etapa de la vida es considerada difícil puesto que los adultos deben ser muy responsables, por eso se centran en adolescentes.

Acuerdo Nacional y la OEA. Dicho proceso debe orientarse por el principio de subsidiaridad es decir resolver el problema de acuerdo al nivel en que se presenta, si es local por la autoridad local si es regional, por la autoridad regional y si es nacional por el gobierno central.

Anam-Perú mantiene un compromiso con el AM en general, mostrando recuperar una cultura de respeto inter-generacional que se ha ido perdiendo en los últimos 50 años, y que por los motivos anteriormente mencionados ha dejado en desamparo a toda una generación de AM, no solo en sus derechos sino en su economía. Antes de la labor de ANAM-PERÚ y aún ahora se siguen desarrollando prácticas clientelistas de parte de los gobiernos municipales que tienen una visión del AM equivalente solo a beneficiarios más no como sujetos de derecho, con capacidad de elaborar propuestas en un espíritu de co-gestión y sin poder aprovechar los mecanismo de participación ciudadana en forma horizontal con los funcionarios gubernamentales.

Formalmente la escuela de líderes Adultos Mayores se inicia en Febrero del año 2011 bajo la dirección de ANAM-PERÚ, ubicada en Jr. Washington N° 1651 Lima –Cercado.

ANAM-PERÚ, desarrolló este programa como parte de sus objetivos de creación de una Asociación Nacional representativa del AM, que permita elaborar un discurso de las defensas de sus derechos del mismo y que tome como base de sus objetivos inmediatos, el fiel cumplimiento de la Ley del AM que implicaba en su Artículo N° 8 que cada municipalidad de Lima Metropolitana implementara el Centro Integral de Asistencia al Adulto Mayor –CIAM-. El CIAM, es un mecanismo de participación ciudadana que busca el desarrollo y capacitación de la población AM, el CIAM también busca dar servicios psicológicos, médicos, recreativos y lograr formar adultos mayores capaces de hacer propuestas concretas para beneficios de la localidad en un espíritu de cogestión, que traiga como consecuencia la visibilización del AM.

La propuesta parte de considerar al AM, como capaz de generar proyectos en su localidad que sirvan para su beneficio y el beneficio social general. Partiendo de la recuperación de las experiencias que los AMs han ido acumulando a través de su vida y de una adecuada preparación sobre elementos de conocimiento de la ley, del reglamento de municipios, de procesos administrativos, que puedan hacerle presente y visibles en una comunidad en la que habitualmente pasan desapercibidos. Logrando con ello no solo el desarrollo local sino fundamentalmente un aumento en su autoestima, una recuperación del poder político perdido, una vía de comunicación inter-generacional, acceso a los programas de salud, de recreación y la posibilidad de desarrollar Redes distritales que fortalezcan a un más su posición frente a la comunidad.

Bajo una visión del ordenamiento burocrático de las municipalidades y teniendo en cuenta los nuevos elementos que garantizan una administración eficiente en el área local, tales como calidad

técnica, calidad funcional, gobernabilidad, desarrollo Local, legitimidad, imagen institucional, expectativas de la calidad técnica y funcional, cultura democrática, desarrollo local, etc. Se dota a los AM de las categorías adecuadas para que sean capaces de formular proyectos exitosos y tener una visión crítica de los procesos burocráticos de su realidad.

Muchos de los AM que emprendieron el camino de la Escuela de Líderes, no habían tenido jamás la experiencia de conversar con los representantes del gobierno local como Alcaldes, Regidores, Gerentes, jefes, etc., y se sentían tímidos para expresarse o no sabían realizar los trámites adecuados o la documentación de quejas, entrevistas, invitaciones para seminarios, foros, así también los AM han desarrollado habilidades en las áreas de realización de eventos, mesas temáticas, Encuentros, el abrazo de la década, etc.

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos 50 años el Perú ha sufrido un proceso migratorio hacia la ciudad de Lima, de órdenes sin precedentes, en la actualidad la ciudad de Lima posee 8 millones de habitantes, es decir 7 veces más que la segunda ciudad más poblada del Perú, Arequipa, lo cual ha producido el desarrollo de grandes asentamientos humanos en la periferia de la ciudad llamadas Zonas, las cuales por su novedad no cuentan siempre con los elementos suficientes para su buen cuidado, tales como agua, desagüe, luz, etc.; sin embargo ello a su vez produjo el desarrollo de comunidades que buscaban la participación ciudadana que les permita obtener del gobierno beneficios básicos para una vida digna. De la participación ciudadana que exigía el desarrollo de estas comunidades surgieron una serie de líderes, brokers⁴, es decir con habilidades de gestionar los proyectos que el Estado brindaba, siempre y cuando los proyectos fueran viables y el Estado sintiera cierta presión social. ANAM-PERÚ tomó en cuenta dicha potencialidad y considerando la mayor parte de dichos líderes ahora AM, formó su primer núcleo del que después saldría la Escuela de Adultos Mayores. La Escuela de líderes de Adultos Mayores representa así, el instrumento más adecuado para empoderar y dar dignidad al AM en el momento histórico actual del Perú.

La Escuela de AMs, tiene como fundamento la Declaración Política de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, Madrid 2002, que en su Plan de Acción Internacional sugiere: *“Estimular en los casos en que todavía no existan, el establecimiento de organizaciones de personas de edad a todos los niveles, entre otras cosas para representar a las personas de edad en los procesos de adopción de decisiones;...”* Y entre sus principios el Artículo 10: *“El potencial de las personas de edad es una sólida base para el desarrollo futuro. Permite a la sociedad recurrir cada vez más a las*

⁴ Líder con capacidad de articular relaciones entre el Estado y la ciudadanía.

competencias. La experiencia y la sabiduría que las personas de edad aportan, no solo para asumir la iniciativa de su propia mejora, sino también para participar activamente en la de toda la sociedad”

El Perú actual sufre una transición demográfica, cada año crece más la población AM, se proyecta que este incremento siga en los siguientes 30 años, cuando los ahora jóvenes (que forman más del 50% de la población) serán AM. A pesar de esta situación al AM se le piensa como un beneficiario, un ser desdichado, hasta el punto que esto ha pasado a ser sentido común y se ha interiorizado dicha imagen. Esta forma de pensar hace que los AM no se piensen a sí mismos como sujetos de derechos, ni busquen una participación ciudadana, auto excluyéndose de los espacios públicos y buscando la participación sólo de su líder, a pesar de ello el líder llama a la participación de todos.

El empobrecimiento y exclusión en el Perú, han llegado a situaciones alarmantes, al respecto Caritas Perú nos informa: *“La Pobreza Total en el año 2010 alcanzó el 31.3% y Pobreza Extrema (hogares que no cubren una canasta alimenticia básica) alcanzó en el mismo año al 9,8% de la población. Pero en el área Rural la pobreza es aún mayor: 54.2% de la Población es pobre y 23.3% se ubica en pobreza extrema.*

En relación a la población AM los niveles más altos de pobreza se encuentra en el ámbito rural, donde se ubica el 60.7% de los AM pobres, y al 82.4% de los AMs en extrema pobreza. Aún cuando en términos absolutos, el grueso de la población AM se encuentre en zonas urbanas donde se ubica el 70% de la población general. Por otro lado se tiene un mayor porcentaje de población AM femenina (51.7%)”.

El compartir experiencias con los AMs nos ha hecho clara sus motivaciones más generales de su participación en ANAM-PERÚ y en la Escuela de Líderes, no son los beneficios inmediatos económicos, (por el contrario deben autogestionarse) ni sólo de políticas públicas lo que motiva a estos líderes sino el deseo de trascendencia a través de sus acciones, el dejar un legado para las futuras generaciones, lo cual le da sentido espiritual a su labor.

Dar valor, dignidad y respeto al AM constituye el horizonte de visión y los objetivos últimos de ANAM-PERÚ, formar una cultura ética que contemple el desarrollo humano en forma integral con diálogo y respeto inter-generacional y trabajo para todos, es caro para ANAM-PERÚ. Nos dimos cuenta que dicha cultura no podía surgir con solo la enseñanza directa o los discursos por más que fueran difundidos, sino que era necesaria la participación directa, el ejercicio de poder del AM a través de sus posibilidades públicas. Es en la práctica y el ejercicio de los derechos, que pensamos se logra el reconocimiento de la dignidad del AM, por parte de la sociedad, sin olvidar la atención y el cuidado que merecen aquellos AMs que por distintas circunstancias no pueden valerse por sí mismos.

La Escuela de líderes se desarrolla bajo la modalidad del diálogo y del compartir experiencias, a la vez que habilidades técnicas adquiridas de toda una vida en las distintas funciones, en las que se desempeñaron los AMs, de esta forma todos podemos enterarnos de los problemas y dificultades, avances y amenazas que sufren los proyectos municipales de todos los distritos de Lima.

Los AMs se convierten de esta forma en maestros de sí mismos lo cual les permite sortear las trabas de distinta índole que se presentan para la buena ejecución de los proyectos municipales relativos al AM, trátase desde lo más elemental, como presentación de documentos, explicación de la Ley y las políticas del gobierno.

Algunos aspectos de la Ley pueden ser complejos y generar problemas y descontento social. Por ejemplo el Programa Pensión 65 debe entregar 250.00 soles sin embargo este es de carácter bimestral de modo que cuando al adulto mayor se le entrega 125 mensual se siente estafado, es preciso explicarle la ley y la forma de presentación de la misma que el gobierno da. Otros AMs no saben cómo ser beneficiarios del programa y es preciso llevar el conocimiento para que accedan a la misma, algunas asociaciones de AMs no tienen reconocimiento ante la municipalidad quedando excluidas o no reconocidas, otras asociaciones no tienen acceso al CIAM o en su municipalidad no se ha implementado un CIAM.

El Centro Integral de Atención al Adulto mayor-CIAM-, es un instrumento de participación ciudadana para la población AM, que busca la co-gestión y el empoderamiento de la población. Pero debido a que las elecciones municipales se realizan cada 3 años y que cada Alcalde trae sus funcionarios de confianza, resulta que el Gerente encargado de atender esta población etaria no conoce la ley o la interpreta mal, considerando el CIAM, como un “Centro de Día”, sin ver el aspecto de co-gestión que la ley contempla. En estos casos el líder AM resulta un verdadero maestro de los gerentes sociales y en no pocas oportunidades es recibido como tal ante el desconcierto de la gerencia, que se ve de pronto en el poder pero sin un plan claro de desarrollo social, en la práctica los Alcaldes desarrollan proyectos estructurales de fácil visibilización para los votantes, tales como arreglos de pistas, arreglos de parques, implementos de juegos de niños, etc. Más tomando en cuenta el proceso de descentralización que les otorga a las alcaldías un presupuesto del cual deben dar cuenta (gastar). A todas estas experiencias responde el líder AM, que ya en la Escuela es advertido (sino lo supiera) de esta problemática general del gobierno municipal.

OBJETIVOS CONCRETOS

1.-Fortalecer la confianza de los líderes AM, sobre los mecanismos de participación democrática en los espacios públicos, con especial énfasis en los gobiernos locales.

- 2.-Incrementar el conocimiento de los líderes en: dinámica local y conocimiento organizacional que le servirá para un buen desempeño de su participación ciudadana.
- 3.-Intercambiar experiencias entre líderes de distintas redes, asociaciones y distritos.
- 4.-Incentivar la participación del AM en otros espacios públicos (Ministerios, gobiernos. Locales, congreso, ONGs, etc.) Relacionados con sus derechos y su dignidad.

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Los AM realizan varios tipos de talleres, en el taller de sistematización recopilan información de sus localidades sobre el cumplimiento de las Leyes, para luego organizarla y extraer experiencias, también realizan taller de aprendizaje, en las cuales se exponen clases magistrales, sobre los Aspectos Teóricos antes mencionados, a través del diálogo se llega a una aprehensión más completa del conocimiento, otros talleres buscan desarrollar una planificación utilizando generalmente lluvia de ideas, la síntesis de las mismas y el diálogo, dicha planificación pueden ser sobre eventos, actividades a mediano y corto plazo, vigilancias, etc. intercambio de experiencias, que son reuniones que se realizan los días miércoles y se comparten las experiencias que se han vivido en las distintas actividades, así por ejemplo, el buen trato y trámites en los municipios, actividades de sus asociaciones, su participación vecinal en su propuesta de proyectos municipales algunos aceptados exitosamente son compartidos en ANAM-PERÚ para la réplica en otros distritos, y muchas otras experiencias que son valiosas en el desarrollo de las actividades.

Para las celebraciones internacionales y nacionales, (día del adulto mayor, abrazo mundial, toma de conciencia, etc.) se mandan oficios a las asociaciones de adultos mayores de los distritos de Lima, las cuales contienen una carta que presentan mediante la asociación al alcalde de su localidad, enterándolo de la celebración, así avisados los alcaldes a través de la gerencia de desarrollo, organizan el Pasacalle en la cual participan todas las asociaciones de AMs de su distrito, ANAM-PERÚ, invita a la Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, MIMP, etc., las autoridades locales se ocupan de llevar gaseosas, sándwiches y música, formándose una celebración pública, que visibiliza al AM de la localidad.

Para la celebración de los Encuentros Nacionales y Metropolitanos de las asociaciones de AMs se coordina con una institución que tenga un auditorio adecuado (los últimos 3 años fue en el colegio de abogados), en el mismo se presentan distintas autoridades, así por ejemplo podemos mencionar: UNFPA el Dr. Esteban Caballero, de la municipalidad de Lima la Gerente de Desarrollo, representante del Colegio de Abogados, de Foro Salud, Defensoría del Pueblo, del MIMP, de CONADES, OIT, OMS, etc.

En coordinación con el movimiento de sociedad civil Foro Salud, se realiza Vigilancia Ciudadana. Los líderes AMs van a los distintos hospitales del Ministerio de Salud y ESSALUD de sus distritos, donde velan por el cumplimiento de las Leyes a favor del AM, de la cual realizan al final un informe, sino se cumpliera la ley (como a menudo pasa) se presenta un informe al Ministerio de Salud de esta manera se ha logrado mejoras en los hospitales, también en bancos, en los medios de transportes públicos, etc.

A través de los Pasacalles, o por intermedio de otras autoridades (ejemplo Congresista Sasieta) se ha logrado presionar a los alcaldes de algunos distritos y conseguir que de esta manera se construya la Casa del Adulto Mayor, que es el local donde los adultos mayores de un distrito se reúnen diariamente para realizar actividades culturales y recreativas, como parte de la Ley del AM.

PARTICIPANTES

Generalmente líderes de asociaciones de adultos mayores.

Personas no adultos mayores que deseen integrarse, son la minoría.

Funciones de los participantes:

Líderes.-Son aquellos que vienen sin conocimiento de las leyes relativas al AM, ellos aprenden para replicar estos conocimiento en sus organizaciones.

Líderes con experiencia.-Conocen algunas leyes (municipal, del AM, etc.) saben llevar actas.

Líderes Brocker.- Tienen amplio conocimiento de las leyes y tienen trato con las distintas autoridades.

Líderes Intelectuales.-Representan a los AMs a nivel nacional e internacional.

Existen muchas formas de participar en la Escuela de líderes, la experiencia nos indica que todos son necesarios, en el local de la Escuela han sabido aportar desde abogados, periodistas, locutores, artistas, carpinteros, albañiles, vendedores ambulantes, etc. Todos ellos son necesarios en la Escuela.

ACTIVIDADES

Las actividades de la Escuela de Líderes tienen aspectos teóricos y aspectos prácticos, en ambos casos están referidas al logro de los objetivos anteriormente mencionados, los aspectos teóricos poseen una parte de Conceptos Principales obligatorios y Conceptos Secundarios; los aspectos

prácticos, para su correcta asimilación son ejecutados en compañía de AMs brokers o intelectuales.

Aspectos teóricos.-

Se refiere a los conocimientos necesarios para la formación de liderazgo y el buen desempeño de su colaboración con las autoridades del Estado y organismos internacionales.

a) Conceptos Principales

Lectura y análisis de los siguientes documentos:

- 1.-La proclamación de los Principios de las NNUU a favor de las Personas adultas mayores (1991)
- 2.-La Cumbre Social de Copenhague “Una sociedad para todos” (1995)
- 3.-ONU- 1er año Internacional de las personas AMs “Una sociedad para todas las edades” (1999).
- 4.-II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid 2002)
- 5.-La Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe (Chile 2003)
- 6.-La Declaración de Santiago de Chile -2007, Camino a Madrid +5
- 7.-La Carta de Brasilia 2007
- 8.-Dominio de la Ley del Adulto Mayor N° 28803
- 9.-Correcta interpretación del concepto del CIAM como un mecanismo de co-gestión.
- 10.-Ley de Aseguramiento Universal
- 11.-Programa Pensión 65

b) Conceptos Secundarios

- 1.-Acuerdo Nacional,
- 2.- Ley de Descentralización,
- 3.- Ley de Participación Ciudadana
- 4.-Desarrollar el concepto de democracia asociado con el concepto de ciudadanía y los valores implícitos que permitan su correcta ejecución (solidaridad, participación, tolerancia a la opinión del otro, compartir experiencias, diálogo, etc.).
- 5.- Tener una visión del aparato burocrático que se maneja en los espacios de los gobiernos locales.
- 6.-Conocer sobre Gestión Municipal (Gerencias pertinentes, trámites necesarios, calidad experimentada y calidad percibida).
- 7.- Conocer los conceptos de línea de base, bono demográfico, transición demográfica, conocimiento organizacional, conocimiento de Redes, etc.
- 8.-Manejo y utilización de técnicas de exposición (oratoria, exposición con Power Point)
- 9.-Organización de eventos: Seminarios, encuentros, talleres.

Aspectos Prácticos.-

- 1.-Visita de coordinación con los Congresistas a través de la Comisión de AMs para tratar temas sobre la “Pensión para los sin Pensión”.
- 2.-Asistencia, participación y representación con Foro Salud, (movimiento de sociedad civil que defiende derechos de salud).
- 3.-Realización de Vigilancia Ciudadana en Alianzas estratégicas con Foro Salud en hospitales de ESSALUD y de MINSA.
- 4.-Asistencia, participación y representación con CONADES.
- 5.-Institucionalización de la Celebración del Día Mundial de Toma de Conciencia contra el abuso y la discriminación de la Vejez y Envejecimiento (15 de Junio) coordinando con MINSA, MINDES, Gobiernos locales, a través de Pasacalles distritales, visibilizando al AM y entregando una carta a los Alcaldes con pedidos específicos.
- 6.-Informes de la sociedad civil en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP-
- 7.-Participar en otros eventos, foros, talleres, Seminarios, Congresos, Encuentros a nivel nacional e internacional etc.

RESULTADOS

Como resultado del trabajo en los talleres, y el esfuerzo y experiencia de los AMs, ha surgido una serie de líderes y lideresas, que se desempeñan en distintas instancias, de las asociaciones, gobiernos locales, y foros de la sociedad civil, aun cuando en número seamos pocos, hay que tomar en cuenta que estamos ante una situación nueva, que por primera vez, los AMs hablan por los AMs.

LA LIDERESA María Elena Camarena distrito de San Martín de Porres, Presidenta de Red de su distrito, y Presidenta de su Asociación, Representante del Consejo Nacional de ANAM-PERÚ; miembro de la Mesa de Lucha contra la pobreza del Cono Norte, Miembro del CCL (concejo comité local 2011-2013), delegada por ANAM-PERÚ ante CONADES, Presidenta de la comisión de Lima Metropolitana, promotora de la Casa del AM, coordina la elaboración del POI con el gobierno local, Reconocimiento en la Defensa de los Derechos del AM por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (ex MIMDES) año 2011.

LA LIDERESA Isabel Angulo Vice-Presidenta de ANAM-PERÚ, Vice-Presidenta de la Federación de Adultos Mayores de Villa El Salvador, Representante de la mesa temática de vejez y envejecimiento en Foro Salud, Representante del AM ante OIT.

LA LIDERESA Fidencia Huertas Fundadora de la Red del distrito de los Olivos, Asesora de la Red de los olivos, Directora ejecutiva de CEPRODEF, presentación de proyecto exitoso ante la embajada Belga de “Incorporación del AM al mercado laboral mediante Bio-Huerto”, 2do. proyecto integral aprobado “Estrategia metodológica para la organización y ejecución del programa de escuela de padres y madres” e “Implementación del CIAM en diez distritos” de la mancomunidad del alto andino (Sayán, etc.)

LA LIDERESA Estela Castillo Secretaria de Actas y organización de ANAM-PERÚ, Presidenta de su Asociación de su distrito, Representante de ANAM-PERÚ de Lima Centro en el Presupuesto Participativo de Lima Región, Representante de ANAM-PERÚ en la Mesa de Diálogo de Villa María Triunfo, Representante de la mesa temática de vejez y envejecimiento en Foro Salud, Representante del AM ante OIT.

EL **LIDER Carlos Alfaro**, es Representante de la diócesis de San Juan de Lurigancho (distrito con más de un millón de habitantes, y el más grande de lima). Miembro de la Mesa de Lucha Contra la Pobreza de San Juan de Lurigancho, exPdte de esta mesa, Representante de la mesa temática de vejez y envejecimiento en Foro Salud.

EI LIDER José Flores Presidente de la Red distrital de los Olivos y Presidente del club del adulto mayor de su distrito, promotor de la Casa de Adulto Mayor de Los Olivos, formación de Escuela distrital en coordinación con el gobierno local.

EL LIDER Sergio López, Representante de Sociedad Civil de la zona SUR DE LIMA, Representante de sociedad civil en el presupuesto participativo de Lima Sur en Lima Región.

Lima tiene 42 distritos de los cuales 20 tienen representantes activos del adulto mayor, en la práctica se ha observado que el adulto mayor desarrolla de dos formas su participación en el espacio municipal. Una es como representante de una organización reconocida por la municipalidad y la otra un adulto mayor que sin tener cargo en su asociación, gestiona con la municipalidad directamente.

Aquellos AMs que tienen cargos en sus asociaciones algunas veces incluso Presidente de Redes gestionan a nombre de su asociación y por lo tanto tienen de antemano una acogida mayor por parte de las autoridades municipales, por otro lado los que no representan asociaciones inicialmente no son bien recibidos, pero debido a sus conocimientos se hacen respetar.

-Nuevas casas del adulto mayor

-Celebraciones Públicas de los días del adulto mayor, institucionalizadas en muchos distritos.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las experiencias anteriormente expuestas podemos concluir que:

1.-Es posible desarrollar la conciencia crítica y ciudadana en la asociación de adultos mayores en plazos relativamente cortos de uno a dos años.

2.-Las prácticas clientelistas pueden ceder el paso a una participación más directa en la cual los Alcaldes atienden a los líderes y participan de las reuniones centrales del AM. Muchas autoridades han celebrado con los AMs no solo la inauguración de la Casa del AM, sino también el día del AM el cual se desarrolla en algún Parque de la localidad con permiso municipal pero con autonomía del mismo. Los Alcaldes reconocen en estos actos el nuevo poder que tienen las organizaciones con las cuales cada vez desean participar más.

3.-Es preciso establecer otros mecanismos de intercambio de experiencias, como mesas redondas, teatralización, congresos, historia de ANAM-PERÚ.

4.- Existe un enorme potencial en la población AM de líderes capaces de desarrollar actividades en relación con el gobierno local, la recuperación de los mismos, para su asociación nacional era y sigue siendo preciso.

5.-Las reuniones y congresos de los AMs a revelado gratamente sus posibilidades artísticas y culturales en cuanto que se descubren en ellas cantantes, poetas, pintores, etc.

6.-El trato continuo con asociaciones reveló hasta que punto algunos asociados desconocían casi totalmente sus derechos, así como la grave situación de explotación y marginación de algunos en sus propias familias. En este sentido el reconocimiento de los integrantes de la asociación es un medio para explorar la situación del AM en la urbe.

7.-El desarrollo de las actividades en la Escuela de Líderes siempre se lleva mejor cuando existe neutralidad partidaria, eliminación de factores ideológicos y priorización de los ideales generales como son el buen trato y la calidad de vida con dignidad.

8.-Las experiencias de las Escuelas de Líderes así como el desarrollo de las actividades de ANAM-PERÚ ha producido conocimientos concretos, que han llegado a nivel universitario tales como tesis, lo cual sienta precedentes en cuanto que la intelectualidad puede abordar estos temas en un futuro de una manera más sistemática, logrando de esta forma una visibilización del AM dentro de la problemática nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS O DOCUMENTALES Y FUENTES CONSULTADAS

- 1.- Asociación Nacional de Adultos Mayores del Perú “Buscando Estrategias para concertar políticas sociales en Lima Metropolitana” Lima, Perú Editorial Montalvo 2011
- 2.-CEPAL “Declaración de Brasilia”
- 3.-COMGRESO DE LA REPUBLICA “Ley de las Personas Adultas Mayores”
- 3.-MIMDES “Informe País”.
- 6.-Defensoria del Pueblo “La Defensoría del Pueblo y el Derecho a la Salud
- 8.-Rázuri, Sumalavia Gladys “La Participación Ciudadana de los Adultos Mayores en el Desarrollo de Políticas Municipales en Lima Metropolitana” Set. 2011
- 9.-Red Continental, III Encuentro “Hacia la Dignificación de la Vejez de las Personas Adultas Mayores y del Caribe”
- 10.-Envejecimiento con Dignidad y Derechos. Desafío de Caritas. Mayo, Lima, 2012